

ALERTA A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular reitera su preocupación por reforma de Fondos Generacionales al ROP

- La **ATTBPDC** convocó a representantes de los sectores sociales a una jornada de análisis con el propósito de informar y adoptar las medidas que se juzguen pertinentes ante las intenciones de introducir la reforma de los fondos generacionales.
- El foro contó con la asistencia de diversos sectores sociales y productivos de Costa Rica, incluyendo sindicatos del Magisterio, CCSS, solidaristas, representantes del sector cooperativo, colegios profesionales, artesanos y dirigentes comunales, entre otros más.

San José, 12 de febrero de 2025 –

La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (**ATTBPDC**), reafirma su compromiso con la defensa **de los derechos e intereses** de los trabajadores costarricenses y expresa su firme oposición a la pronta implementación de la reforma del **Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP)**, conocida como **Fondos Generacionales**.

Durante la reciente actividad organizada por la Asamblea, titulada "**¿Qué deben saber las personas trabajadoras sobre esta metodología de gestión de inversiones para el ROP?**", líderes de diversos sectores, expertos en la materia y representantes de la sociedad civil expusieron sus preocupaciones sobre las implicaciones de esta reforma, dejando los siguientes cuestionamientos:

✂ **Posibles irregularidades legales:** Existen dudas sobre si el CONASSIF y la SUPEN están extralimitando sus funciones al imponer restricciones a las libertades y derechos de terceros mediante un reglamento. Esto abre la posibilidad de que los Fondos Generacionales sean ilegales.

✂ **Ausencia de estudios técnicos y legales:** El CONASSIF ha admitido que no dispone de estudios técnicos ni legales que respalden esta metodología. A pesar de ello, ha decidido avanzar con su implementación, generando incertidumbre y riesgo para los trabajadores.

✂ **Falta de transparencia y legitimidad social:** Las personas trabajadoras y sus organizaciones no han recibido información clara y completa sobre los riesgos y posibles consecuencias de esta reforma.

✂ **¿Quién se beneficia realmente?** Es crucial responder a la pregunta: ¿Quién gana y quién pierde con esta reforma? La urgencia con la que se pretende

implementar en abril, a pesar de las dudas razonables expresadas, genera sospechas sobre los verdaderos intereses detrás de esta decisión.

En la jornada participaron como expositores:

- ☑ **Roger Porras Rojas**, gerente general de Popular Pensiones.
- ☑ **Juan Antonio Vargas Guillén**, representante de la ATTBPDC ante el CONASSIF.
- ☑ **Alejandro Solórzano Mena**, experto en temas de pensiones.
- ☑ **Melizandro Quirós Araya**, consultor financiero.
- ☑ **Vivian Rodríguez Araya**, presidenta de la Asamblea de trabajadoras y trabajadoras.

Propuestas y llamado al CONASSIF:

Con base en lo expuesto, el Directorio Nacional de la ATTBPDC plantea las siguientes acciones y **solicita al CONASSIF:**

1. Suspender la aplicación de los Fondos Generacionales debido a sus posibles impactos macroeconómicos y a la afectación que podrían generar en las personas trabajadoras.
2. Que se formalicen los estudios técnicos, financieros y legales exhaustivos que aborden las dudas y riesgos que presenta esta reforma de fondos generacionales.
3. Socializar bajo un análisis profundo y transparente antes de implementar reformas que afecten el futuro financiero de miles de costarricenses.
4. Revisar y rediseñar la reforma, fomentando políticas de inversión pública que beneficien la activación económica del país.
5. Ajustar las competencias y definir una política de inversión racionalizada, fortaleciendo la base técnica que garantice la protección de los cotizantes y la cobertura del sistema de pensiones, de ser posible, reorientar los fondos hacia el desarrollo nacional.

Hacemos un llamado a las autoridades para que cualquier **modificación en el ROP** es exigible la consulta a las personas trabajadoras dueñas de estos recursos.

🗨️ ¡Seguiremos defendiendo los derechos y promoviendo espacios de diálogo en beneficio de la población trabajadoras del país!

Para mayor información:

Contacto: Diego Chaverri Alfaro

✉️ dchaverri@bp.fi.cr

☎️ 8725-2164